



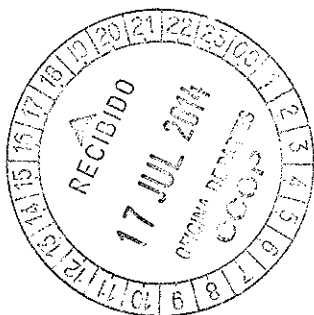
ORD.: N° 0005 CCDJ 005

REF.: Concesión Vial Rutas del Loa

ANT.: Carta 0008-MOP-14 de 04.07.14
Art. 1.8.15 y 1.8.16 de las BALI.

MAT.: Envía Pólizas Seguro Catástrofe,
Responsabilidad Civil e Informe
Estimación Pérdida Máxima
Probable.

INCL.: - Copia Carta del ANT.
- Póliza Seguro N° 203-14-
00005609, Mapfre Seguros
Generales de Chile S.A.
- Póliza Seguro N° 303-14-
00018162, Mapfre Seguros
Generales S.A.
- Informe PML, Aon Risk
Solutions (Chile) S.A.



SANTIAGO, 17 de julio de 2014.

**DE : INSPECTOR FISCAL DE CONTRUCCION
CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA**

**A : JEFE DIVISIÓN JURIDICA
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

Para su revisión y pronunciamiento, adjunto las Pólizas de Seguros de Catástrofe N° 203-14-00005609 y de Responsabilidad Civil N° 303-14-00018612, de la compañía Mapfre Seguros Generales S.A., junto con Informe de Estimación de Pérdida Máxima emitido por la compañía Aon Risk Solutions (Chile) S.A., ingresados mediante carta 0008-MOP-14 de la Sociedad Concesionaria SANJOSE Rutas del Loa S.A., de fecha 04 de julio de 2014, en acuerdo a lo estipulado en los Art. 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

Saluda atentamente a Usted,


José Manuel Cabezas Zúñiga
Inspector Fiscal
División de Construcción CCOP

JRB

DISTRIBUCION

- Destinatario
- División de Construcción de Obras Concesionadas
- Archivo Inspección Fiscal

PROCESO N° _____